

134

CONFIDENCIAL

Abril 11 de 1.950.-

2736

/BR- S3/395

AL: Señor Coronel
 COMANDANTE SUPERIOR DE LA FUERZA AEREA
 BOGOTA.

Para mayor claridad de mi oficio Nr. 2686 de fecha 8 de los corrientes, le transcribo a continuación la parte pertinente del concepto estampado en un informe que rinden varios comisionados de la gobernación de CALDAS - que visitaron el puerto de LA DORADA, con ocasión de los hechos ocurridos allí el 19 de febrero próximo pasado:

" MANIZALES, marzo 4 de 1.950.- Señor Doctor FRANCISCO -
" GIRALDO TORO. Gobernador encargado del departamento --
" E.S.D.- Señor Gobernador.-..... INTERVIENE EL E-
" JERCITO. Enterado el señor comandante de la Base de PA
" LANQUERO el Mayor POWELS, de lo que ocurría en LA DORA
" DA, despachó varios contingentes de soldados.- En el mo-
" mento de desembarcar, uno de los sargentos gritó que -
" viviera el partido liberal. Las patrullas de soldados
" hicieron su irrupción en las calles, en donde ya no --
" ocurría prácticamente ningún incidente. El Mayor POEL
" (POWELS) le telefoneó al señor alcalde BELTRAN y entre
" ambos convinieron el acuartelamiento de la policía. --
" EL TENIENTE VILLEGAS. Este oficial del ejército, quien
" comanda veinte hombres de la guarnición de MANIZALES,-
" tomó a su cargo la prisión de los agentes de la poli-
" cía de CALDAS. Ordenó a sus soldados que hicieran la -
" vigilancia dentro del cuartel, con el fusil al brazo y
" ordenando que si algún agente se movía con ánimo de --
" salir del cuartel, se le disparara inmediatamente.- El
" Teniente VILLEGAS, según numerosas informaciones obte-
" nidas, es muy sectario en sus procedimientos. Cuando -
" se emborracha en los barrios del puerto, suele gritar
" vivas al partido liberal y se dedica a desafiar a los
" agentes de la policía división CALDAS. Estando los a--
" gentes cautivos, los trató con duras expresiones. Por
" este motivo, juzgamos nosotros, que la conducta de este
" oficial es muy peligrosa en el puerto, en donde podría
" presentarse un encuentro entre los soldados y los agentes
" de la policía, pues allí la mayoría liberal del puerto y
" su conducta anterior, hacen temer, con fundamento, un
" fatal desenlace. OTROS HECHOS ANTERIORES. Bueno es re-
" cordar que el pueblo de LA DORADA se amotinó el nueve
" de abril, que más tarde se produjo un paro, fuera de -
" la ley, que luego asesinó al alcalde titular, que otro
" día produjo el asesinato del Jefe del partido conserva-
" dor y que el domingo, al que hemos hecho referencia, -
" atacó e hirió a varios agentes de la policía y causó -

134
Abril 11 de 1.950.-

" la muerte de dos ciudadanos conservadores. CONFERENCIA EN LA BASE. Después de obtener algunas informaciones particulares sobre los últimos sucesos, la comisión se entrevistó con el nuevo alcalde militar, el Mayor ACOSTA, y de acuerdo con él nos trasladamos a la Base de PALANQUERO, para conferenciar con el Mayor POWELS. Después de una conversación, dentro de la mayor cordialidad y analizados todos los hechos ocurridos, se llegó al siguiente convenio: desacuartelar la policía y llevarla al servicio ordinario de vigilancia, haciendo que cada patrulla estuviera formada por soldados y por agentes de policía, por partes iguales.- Pedir al gobierno de CALDAS el relevo de todo el cuerpo de policía con el fin de facilitar al Mayor ACOSTA la guarda del orden de su puesto de alcalde. SE CUMPLE EL CONVENIO. Los días sábado y domingo, los soldados y los agentes de la policía, prestaron el servicio de vigilancia, sin que ocurriera ninguna novedad. NUESTRO CONCEPTO. De acuerdo con los Mayores ACOSTA y POWELS, llegamos a la conclusión, de que era preciso establecer la unidad de servicio en el puerto de LA DORADA, dependiente de la gobernación y del comando militar de MANIZALES. Procurar que las fuerzas militares de PALANQUERO no tengan que intervenir en el servicio de vigilancia del puerto de LA DORADA. que solamente en un caso de extremo, aconsejado por el gobierno de CALDAS y resuelto por los poderes centrales de BOGOTÁ, la guarnición de PALANQUERO pudiera prestar su colaboración a las fuerzas de CALDAS. El acuerdo logrado, que ha dado excelentes resultados, no lo podemos garantizar por mucho tiempo. La presencia del Teniente VILLEGAS es grave e inconveniente. Y lo es también la costumbre ya inveterada, de que el pueblo de LA DORADA promueve sus escándalos, ataca y desconoce la autoridad, asesina a los jefes de la administración, en la confianza de que las fuerzas de PALANQUERO, conducidas por sargentos y cabos, de filiación liberal, constituyen su inmediato apoyo y refuerzo. De acuerdo con lo anterior, la situación de LA DORADA debe merecer especial atención del gobierno de CALDAS.....- (FDOS) GONZALO URIBE MEJIA- Dr. JUAN BOTERO TRUJILLO- Capitán MUÑOZ- Hay un sello que dice: República de COLOMBIA- Policía Nacional- División CALDAS- Subcomandancia MANIZALES".-

Eduardo Villamil C.
Coronel EDUARDO VILLAMIL C.
Comandante 4a. Brigada.-

EPD/jeh.-